

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 11-10-2023 Virtual: Presencial: X (En caso de ser presencial):

OBJETO DE LA REUNIÓN: Establecer acuerdos con la comunidad indígena

HORA DE INICIO: 2:50 pm HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB				
Victor Sarmiento Landay	X		X						Mesa Local Indígena Huichos/Coa de nudo	sarmiento.l@go.gov.co	3205589722	
Man Luz Timarón Tacy									Mesa Local	mltimarantacy@gmail.com	3132933270	
Karel Umara G.								X	Aldesamollo	karduy44@gmail.com	3192149698	Karel U.
Silvana Camacho								X	Aldescurullo	Escritura con dirección 173 e Gmail.com	3112411736	Silvana Camacho
Luisa Román Díaz								X	Aldescurullo	l.u.9212@gmail.com	3142100216	Luisa

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arnba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 11 de octubre siendo las 2:50 pm se da inicio a la reunión concertada con la comunidad indígena, presente en la localidad de Los mártires y equipo psicosocial.

Se hace presentación de las personas asistentes como se puede referenciar en el listado adjunto, siendo el señor Víctor Jaime Landay quien toma la vocería en el motivo de su participación en la reunión.

Desde el operador se hace la respectiva socialización de las iniciativas presentes en el proyecto 2065 y 2089, siendo en total 3 que surgieron desde laboratorios realizados con la comunidad.

También se encuentra presente la representante Mari Luz timaran, quien posiblemente asuma la promoción de las tres iniciativas contempladas dentro de los componentes y que benefician a las mujeres de los cuatro pueblos presentes en la Localidad de los Mártires.

Se inicia mencionando las actividades contempladas dentro del proyecto 2065, de los entregables al finalizar la ejecución y de los recursos que están dispuestos para su desarrollo.

En ese espacio la coordinadora Liliana, aclara que estos datos están estipulados dentro del presupuesto socializado y que se debe ejecutar en lo que se ha dispuesto.

Sin embargo, el señor Víctor indaga aún más sobre el presupuesto con el que se cuenta manifestando que ellos deberían decidir en qué se debe ejecutar.

Nuevamente desde la coordinación general se reitera que esto no depende del operador sino de todos los entes que participan en el proyecto.

Adicionalmente, se cuenta con una bolsa dispuesta para actividades que no fueron descritas en el lineamiento técnico pero que ya en ejecución son relevantes para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Desde la comunidad indígena, adicionalmente aclaran que son cuatro pueblos indígenas presentes, que aunque ellos son dos representan a toda la comunidad como unidad, y por ello se debe tener en cuenta la representación de todos como beneficiarias de las iniciativas.

También hacen referencia a que las manualidades deben ser acordes a ellas como población indígena, al igual que la alimentación y la necesidad de reconocer la importancia de las sabedoras en la ejecución de este proyecto.

Al igual se aclara que cada iniciativa tiene su rublo, dispuesto para cada cosa lo que se sugiere desde ellos sea aún más aclarado desde la alcaldía para ellos saber cómo se puede distribuir en el beneficio de los cuatro pueblos.

Luego, continúa con el mismo ejercicio, la coordinadora del componente de mujeres, pero desde desarrollo de capacidades, socializando las actividades y los entregables sugeridos.

Esta información, suscita los mismos comentarios y nuevamente se llega al acuerdo de reunirse el día 12 de octubre con representantes de la alcaldía.

Para finalizar también se hace mención de las actividades contempladas en el proyecto 2089 desde el componente de prevención que busca retomar a la mujer indígena desde su diversidad, socializando los entregables y el presupuesto destinado para su realización.

Se concluye, que para determinar varias cosas se requiere la reunión el día 12 con la supervisión y llegar a acuerdos que permitan el logro integral de los objetivos propuestos.

Se finaliza a las 4:15 pm.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Reunión en la alcaldía de la localidad de los mártires	Operador	Octubre 12 del 2023
2			
3			
4			
5			

Elaborada por: Claudia Bustamante

Fecha de la próxima reunión: A convenir

Lugar de la próxima reunión: A convenir